



EDIFICACIONES IRREGULARES

- URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO -





OBJETIVOS

Dotar al alumnado de conocimientos y habilidades para abordar la tramitación de expedientes de regularización de edificaciones irregulares: expedientes de legalización, AFO, etc. De forma específica se abordará la siguiente temática:

- Principios de disciplina urbanística.
- Actuaciones para tramitar Asimilado Fuera de Ordenación.
- Contexto y actuaciones para tramitar Expedientes de legalización.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Curso dirigido a arquitectos y otros perfiles técnicos relacionados con la legalización de edificaciones irregulares.

Igualmente está dirigido a técnicos de la administración vinculados a la concesión de licencias urbanísticas.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Este curso de **12 horas** y se desarrolla en **modalidad online**, a través de **4 sesiones**.

Para recibir el certificado de aprovechamiento, será necesaria la **asistencia** al total de las sesiones, sea en directo o visualizando la grabación alojada en la plataforma antes del cierre de la misma, así como la resolución de un **test** de evaluación final.



PROFESORADO



Mª Luisa Vílchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayto. de Sierra de Yeguas, Málaga.



Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayto. de Alcalá de Guadaíra. Profesor
Universidad Pablo de Olavide.



Marco Reyes Cívico

Registrador de la Propiedad de Cabra (Córdoba).



PROGRAMA

SESIÓN 1. JUEVES 29 DE FEBRERO, de 16:30 h. a 19:30 h.

Marco normativo actual para tratamiento de edificaciones irregulares tras la entrada en vigor de la Ley LISTA y su Reglamento general de desarrollo.

Disciplina Urbanística

Hilario M. Hernández Jiménez

SESIÓN 2. MARTES 5 DE MARZO, de 16:30 h. a 19:30 h.

Aspectos y conceptos teóricos y normativos de:

Régimen de actuaciones para trámite de Asimilado Fuera de Ordenación

Régimen de actuaciones para trámite de Expedientes de Legalización

Hilario M. Hernández Jiménez

SESIÓN 4. JUEVES 7 DE MARZO, de 16:30 h. a 19:30 h.

Situaciones reales y criterios de aplicación:

Régimen de actuaciones para trámite de Asimilado Fuera de Ordenación

Régimen de actuaciones para trámite de Expedientes de Legalización

M^a Luisa Vílchez Guerrero

SESIÓN 3. MARTES 12 DE MARZO, de 16:30 h. a 18:30 h.

Exigencias en Registro de la Propiedad para expedientes de edificaciones irregulares

Marcos Reyes Cívico

FECHAS, HORARIOS Y DURACIÓN

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Sesiones	29 de febrero, 5, 7 y 12 de marzo	De 16:30 h. a 19:30 h. (ver programa)
TOTAL HORAS	12 horas lectivas (11 de clases y 1 de trabajo autónomo)	

El Aula Virtual permanecerá abierta desde el 29 de febrero hasta el 12 de abril de 2024

MATRÍCULA

Reducida	140 €
General	280 €

Inscripciones hasta el 20 de febrero de 2024

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAH*, COAMA**, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO, y alumnado ETSA.

* Reducción aplicable a colegiados COAH socios FIDAS.

** Reducción aplicable a colegiados COAMA grupo 1, con bono anual de servicios





CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en enlace:

<https://fidas.org/formacion/curso-online-sobre-edificaciones-irregulares>

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso), aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar en la página web de FIDAS (www.fidas.org).

